INFORME DE COMBARIO DE LA COMPANÍA HUASITAMBO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO **DEL ANO 2003** 

Guayaquil, Abrıl 28 del 2004

En camplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañía, pongo a vuestra consideración mi informe como Comisario de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del 2003.

Dejo constancia en forma expresa que he realizado mis funciones dando exmplimientos al Art.279 de la Ley de Companía, sujetando la labor de los administradores, a una fiscalización estricta del desempeño de sus iabores.

Los edministradores siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General, han cumplido con eficiencia su tarea; ellos me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir, mi informe sobre la actividad de la compatía.

He revisado los libros tales como: actas, expedientes, talonarios, libro de Acciones y Accionistas, contabilización de diarios que han sido registrados durante el pertodo, los cuales se encuentran debidamente respaidados con sus comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores accionistas. Debo manifestar también que he comprobado los pagos realizados por la compañía tento de impuestos y gastos generales verificando así que la empresa se encuentra al dia en sus haberes.

He revisado a cabalidad los estados financieros emitidos por el departamento contable, y he llegado a la conclusión de que éstas , presentan una estructura confiable para la empresa, ya que sus Pasivos están respuldados con nuestro Activos, que avalizan la estabilidad de la empresa.

Al concluir debo munifestar que , en caso de exigir requisitos de la garantia de la labor de los administradores, éstos deben cumplir con esta disposición.

De esta manera doy cumplimientos a la labor encomendada. Confio señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta compañía, que en todo caso es el producto <u>del</u> sincero interés de servir como dispone la ley.

Atentamente,

(Man Sw) / (Man Sw)